AVA ASESORES DE VALORES, S. A.

Por acuerdo de la Administración judicial, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Ava Asesores de Valores, Sociedad Anónima» para el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Zaragoza, paseo de Pamplona, número 23, 3.º, izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por la Administración judicial en el ejercicio 2001.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 27 de mayo de 2002.—La Administración judicial.—27.540.

AZUCARERA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio de 2002, a las trece horas y treinta minutos, en 1.ª convocatoria, y a las catorce horas, en 2.ª convocatoria, que se celebrará en el hotel «Morase», de Tudela.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta o designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han se ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tudela, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Tellería Isasa.—25.404.

BALEAR DE SERVICIOS Y OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2002, se convoca la Junta de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, avenida Gabriel Alomar y Villalonga, número 1, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informa de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Reelección como Auditor de cuentas de la sociedad «Ernst & Young, Sociedad Limitada», para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio que termine a 31 de diciembre de 2002. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Calvache Martínez.—25.409.

BALLERINC, S. A.

Junta general ordinaria

Por disposición del Administrador único de la sociedad don Francesc Pedró García, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, 216, 10 planta, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo sitio y a la misma hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que cualquier accionista tiene en cuanto a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar, en el domicilio social, el texto integro de la propuesta de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único de la sociedad, Francesc Pedró García.—27.542.

BALNEARIO DE ARCHENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Balneario de Archena, Sociedad Anónima», de fecha 10 de abril de 2002, se convoca a los accionistas de la misma para que asistan a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Balneario de Archena, Archena (Murcia), el día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas y, en su caso, el siguiente día, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001 y que han sido objeto de verificación por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores de la sociedad para la verificación de las cuentas sociales del ejercicio 2002. Demás acuerdos precisos en desarrollo de este punto.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Archena (Murcia), 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicasio Pérez Menzel.—25.407.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Ampliación del orden del día

Por acuerdo del Consejo de Administración, se amplia el orden del día de la Junta general ordinaria, convocada para su celebración en el Palacio de Festivales (avenida de Reina Victoria, sin número), de esta ciudad, el día 23 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, añadiéndose al orden del día original, que figura en el anuncio publicado el 12 de febrero de 2002, un nuevo punto, como quinto, del siguiente tenor literal:

«Quinto.—Consejo de Administración: Fijación del número de miembros y nombramiento de Conseieros».

En consecuencia, el orden del día de la expresada Junta general ordinaria es el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Opción por la aplicación, por tiempo indefinido, del régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Quinto.—Consejo de Administración: Fijación del número de miembros y nombramiento de Conseieros.

Santander, 6 de junio de 2002.—El Secretario general y del Consejo, Ignacio Benjumea.—27.418.

BAOMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Pontevedra, calle Puente Molinos, 1, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente